

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Atalá, 19 duplicado, 3. ^o Apartado núm. 436.	Precios de suscripción Madrid, un mes 1,50 ps. Provincias, trimestre 5 Extranjero, añ. 40 Clases ó individuos tropa, mes. 1 peseta	MADRID Viernes, 14 de Agosto de 1908	ANUNCIOS Cuarta plana 10 céntimos línea. Reclamos y noticias. 25 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número 1.098 Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 ídem.
--	---	--	---	---

AVISO
Mañana sábado, con motivo de la festividad del día, no se publicará

EJÉRCITO Y ARMADA DE HACIEN AÑOS

Entre paréntesis.
Registrando archivos.—Un escrito de Jovellanos.—Bajo la impresión del momento.—Injuria lamentable.—Fantasmas de entusiasmo.—Confianza extrema.—También la Junta.—Lo que hubiera ocurrido seguramente con las indicadas fantasmas.—Remembranzas inevitables.

Un distinguido publicista militar, el señor López Marín, continuando su preciosa labor histórica de rebuscar en los archivos nacionales documentos referentes a la gloriosa lucha contra la invasión de hace un siglo, ha dado últimamente con dos muy notables é interesantes; uno de Florida Blanca, del que guardamos nota para cuando lo creamos de oportunidad en estas crónicas, y otro de Jovellanos, muy curioso en verdad pero cuya reproducción se nos antoja que, hoy por hoy, no había de ser ya muy grata para el esclarecido asturiano que tanto hubo de sufrir bajo el odioso yugo de la rivalidad y de la venganza cortesanas.

Es, repetimos, un documento de verdadero interés y muy notable, acaso de más interés por lo que trasluce que por la expresión de su texto, y acaso también, por esta misma y otras varias razones, más digno de ser dejado en la sepultura que lo guarda, en la paz y entre las clemencias de olvido, que no de ser detenidamente analizado; pero que una vez dado á luz, y dado á luz en páginas como las de "Cultura Española", no es posible dejarlo sin el merecido comentario, aunque no sea más que para salir al encuentro del que puedan hacer ó haber hecho ya ciertos críticos ligeros, ligeros cuando se trata de glorificaciones militares, y que seguramente no habrá dejado de hallar entre los ordinarios lectores de tan estimable publicación.

Hé aquí ahora el texto literal del susodicho documento. Lleva la fecha del 5 de Abril de 1809; se trata de una exposición á la Presidencia de la Junta Suprema del Reino y en ella reconocemos, desde luego, la inspiración de un levantado patriotismo, un deseo muy noble, pero bien merecen notarse para el juicio particular de cada uno, las líneas que al transcribir la subrayamos:

"Señor: En la crítica situación en que se halla la Patria, meditar y sugerir al Gobierno medios para salvarla, es una obligación de todo ciudadano; ¿quanto más lo será de aquellos á quienes esta sagrada misión se halle confiada? Ya, pues, que no puedo en voz, diré por escrito lo que aora me ocurren.

"Pero soy yo el único que puede atinar con los medios más oportunos? ¿Lo somos ya solamente los que componemos la Suprema Junta? ¿Por qué, pues, ya que no consultados, no son oídos otros?

"Llamar á los hombres entendidos á una discusión pública, no le permite nuestra actual institución, ni las presentes circunstancias.

"Pero, ¿no hay el medio de oír sus pensamientos, convidándolos á que los propongan por escrito? ¿Y qué inconveniente puede haber en que lo hagan bajo de su nombre por medio de la prensa? ¿No hay un juzgado de imprenta que ponga mano en quanto pueda turbar la quietud y el orden público? Y quando el que escribe responda con su firma de su obra, ¿no hay bastante freno en las leyes contra el abuso de esta libertad? Sea, pues, este el primer medio de ocurrir á los males que nos amenazan.

"Sea otro el de purgar nuestros ejércitos. No basta empezar por las cabezas, es menester bajar con la escoba hasta los últimos oficiales. Infelices, cobardes, inexpertos y perecosos, sean, ó castigados, ó retirados, ó empleados fuera de acción; y sean sustituidos en su lugar por los inferiores en grado, y por los sargentos y los cabos que más se hayan distinguido por su valor y su conducta.

"Al lado de los castigos vaya el premio, adelantando á los leales, bizarros é instruidos y elevándolos rápidamente á los mayores grados.

"Hagamos así que nuestros ejércitos, grandes ó pequeños, se compongan de buenos elementos; hagamos que merezcan el nombre de tales. Sólo entonces podrán salvar la Patria.

"Hai un grande abuso en el empleo de nuestras fuerzas. Sólo buseamos el número, y no es el número, sino la destreza y valor quien vence. Clamamos por fusiles para armar hombres, y no tratamos de instruir hombres para manejar fusiles.

"Millares de alistados hay por todas partes, sin que haya un depósito de instrucción para ellos, como si fuese necesario que tuvieren un arma para enseñarles tanto como tiene que saber además de su manejo. Estos alistados viven á costa del Estado, desde que dexan su casa, consumen, y ni sirven ni aprenden á servir, y al cabo, á penas hay un fusil que darles, quando van destinados á servir, y no siendo capaces de hacerlo, sirven más de estorbo que de auxilio. Ya, pues, que no tenemos de reserva, como debemos tener, porque sin él nunca viviremos seguros, tengamos por

lo menos un ejército de instrucción que pueda ser un día de reserva. Póngase á cargo de uno ó más generales instruidos. Empleense en éste sino convienen en el de acción. En lugar de separarlos con desaire, ¿no sería mejor darles tan digna ocupación?

"La formación de este ejército puede ser en las cercanías de Eclija, y debe anunciarse al público, para su confianza y para recelo del enemigo. En un caso de invasión puede emplearse en alturas ó en desfiladeros, ó en ataques á la desbandada, ó en fin, presentarse tan sólo en puntos en que dé al enemigo más ventajosa idea de nuestras fuerzas, porque en la península que estamos de ellas, la apariencia (1) es algo.

"Y en caso necesario, ¿por qué no sirven los hombres sin fusiles? Las espadas, lanzas y picas que tantos prodigios hicieron en otros siglos, las hondas, chuzos y cuchillos, que son armas de todo tiempo, ¿por qué no servirán en el nuestro? Prefiéranse enhorabuena los fusiles; más, pues, no los hay y hay brazos, ¿por qué los tenemos desarmados y ociosos? La Junta ha canonizado ya este pensamiento, ha acordado la construcción de lanzas, y se dice que gran número de ellas se ha fabricado.

"Pero se ha empleado alguna? ¿Se ha visto hasta ahora una compañía, un sólo lanceo á pie en nuestros ejércitos? Sea, pues, esto un objeto del ejército de instrucción; formense en él nuestras compañías; adiestrense en el manejo de la lanza, chuzo, honda, espada y cuchillo. Encuérguese este ramo á un general y algunos oficiales instruidos. ¿Quién sabe si de esta providencia extendida por todo el Reino resultará nuestra salvación. Las prácticas antiguas y conocidas son preferibles con tiempos tranquilos y comunes; en los de necesidad y apuro, es preciso buscar remedios extraordinarios ó perecer.

"Temiendo siempre la unidad de mando en el ejército por razones que no es preciso inculcar, creo que ha llegado ya el caso de desarmarla. La Patria está en peligro, y ningún medio debe ni puede desecharse. En este pliego nos ha puesto el malaventurado día 28 de Marzo (2), y sus desgracias fueron efecto, si no de esta falta de unidad, por lo menos de aquella perfecta inteligencia que debiera suplir por ella. La Junta ha palpado esta verdad y debe reconocer que hallar dos generales que obren de buen acuerdo, no es ya posible para nosotros. Tudela, Yébenes y Don Benito nos han desengañado, y ojalá que no tan tristemente.

"Por fin el problema está resuelto y nombrado para el mando en jefe el gral. Cuesta. Dado este paso, sea de manera que no desdiga tan preciosa confianza. Sean amplias sus facultades, suplan los planes, supla la dirección de las operaciones. Los segundos en mando sean de su insinuación y si la Junta tiene confianza en alguno, propóngalo con franqueza, y déjese á su arbitrio la aprobación. Mi voto en este punto puede no ser acertado, mas estoy seguro de que no parecerá parcial. La Junta no debe dar su confianza á medias. En la situación en que estamos, ó toda ó nada. Sepa este general que el Gobierno pone en él toda su esperanza. Sepa que su noble y firme conducta le ha granjeado su amor y su confianza; y invocando el nombre de la Patria, sepa que es el hombre que ha escogido para salvarla, y se pague por medio de un vocal de la Junta, que vaya á enterarle de tan augusta confianza.

"No haya entre nosotros predilecciones y no habrá intrigas. Para el buen patriota el mayor amigo será el que tiene más medios de servir á la patria. Las intrigas de los individuos, y las predilecciones de sus individuos, quitan al Gobierno el tiempo y el vigor, á los ejércitos la unión y energía, y dividen y disgustan á unos y á otros.

"De la aceptación de personas nace el encuentro, la división de las opiniones, y de esto la vacilación de los consejos, la incertidumbre en los planes y la perpetua contrariedad en las resoluciones. Este mal es mayor, es máximo cuando el Gobierno se compone de muchos. Yo creo haberlo previsto, haberle pronosticado y haber propuesto su remedio en mi voto de 7 de Octubre del año pasado, sobre que aún no ha deliberado la Junta; y que en otro papel en que previa los males que nos amenazaban á la parte de Extremadura, que ya están á la vista (y sobre lo cual tampoco se ha tomado resolución), dié de una manera equivalente. La Junta está siempre en el caso de deliberar sobre este pensamiento ó de abandonarle; mi obligación se reduce á recordarle y sobre esto reposa mi conciencia.

"Pero si no tenemos para reconocer al Gobierno y hacerle más activo y enérgico, si no tenemos bastante generosidad para sacrificar nuestra autoridad individual; ya que ninguno quiera soltar el timón, aun en medio de la tormenta, por lo menos apliquemos todos á él tan unidas nuestras fuerzas que formen una sola, no sea que movido inciertamente por muchas manos, desunidas y débiles, exponga la nave su costado á una ráfaga de viento que la hunda en el abismo.

"Si el abuso de algunos ha puesto en aversión y descrédito el nombramiento de vocales á los ejércitos y provincias, no por eso dexa de ser necesaria en las presentes circunstancias. Enviados con autoridad y mando, serán ciertamente embañosos ó perjudiciales. Enviados para auxiliar, anunciar, observar y instruir á la Junta, qué útiles no le pueden ser? Mas Juntas particulares los tienen en la Carolina y nosotros, con extraña contradicción, desechando la luz y el consejo de los propios, nos dexamos gobernar por lo que nos ajenos. ¿Quantas verdades sabría la Junta por sus comisarios que ignora en el día? ¿Sabe por ventura la fuerza real que quedó en Extremadura? Lo que quedará en la Carolina retardado que sea aquel ejército. ¿Sabe la verdadera pérdida que el mero en la batalla y del segundo en la fuga de tropas, fusiles, caballos, artillería y repuestos? ¿Y quién le info maría mejor ni más imparcialmente que sus individuos?

"Ve que tales comisiones son de difícil desempeño y que por temor, por pereza, ó por amor á la propia comodidad, no sólo se repugnan, sino que positivamente se reusan. Pe-

ro al interés de la Patria debe ceder toda consideración, y quando la Junta crea necesaria la presencia de algún vocal en algún punto ó para algún encargo, y el nombrado para él se negase á desempeñarlo, su autoridad es demasiado grande y debe ser bastante firme para que sea desobediencia impunemente.

"Bueno á la Suprema Junta me disimule que haya interrumpido sus urgentes y útiles tareas con estas reflexiones que me ha dictado mi celo por el bien de la Patria, pesándolas en su alta sabiduría, y resolviendo sobre ellas lo que estime más conveniente al grande objeto que las ha sugerido."

Insistimos en reconocer que nuestro insigne Jovellanos, escribiendo estos párrafos, lo hacía inspirado, seguramente, de un puro y de un levantado patriotismo, de un fin muy noble; pero ello es indudable también que lo hubo de hacer, sobre todo, bajo la impresión del momento, en la ofuscación que debió de causarle aque terrible fracaso de Medellín, y que únicamente así pudo formular esa tremenda censura contra la oficialidad, alta y baja, diciendo que consideraba necesario pasar la escoba en ella, desde los primeros á los últimos; censura que puede suministrar fundamento para suponer hoy que todo aquel personal, ó por lo menos una importante mayoría, no era sino un miserable pandillaje de ineptos y holgazanes ó, lo que todavía es peor, de infelices y desleales y cobardes; censura inmotivada, hija de la irreflexión ó arrebatado, pero que nos parece procede inmediatamente responderla con la repulsa y con la protesta más enérgica, con la irritación que no puede menos de producir toda injusticia manifiesta, cuando esa injusticia sombrea y mancha una colectividad muy respetable, infamando su historia y abriendo paso á que la maledicencia se desfogue.

Lo sucedido en Medellín, cuya responsabilidad no podía ocultarse al benemérito patriota, no era motivo para lanzar ese bochornoso sambenito. En todas partes, los oficiales de carrera, los del Ejército regular, se habían distinguido por su valeroso comportamiento; en todas partes había demostrado su fidelidad y su bravura, ya desoyendo los constantes halagos y seductores ofrecimientos del contrario, ya escapando á su mando con riesgo evidente de su libertad ó de su vida, y en todas partes habían acreditado su valía, su constancia y su resistencia en la fatiga.

¿Qué hubo actos de indisciplina? Si, los hubo; pero estos actos obedecieron á otras causas, no á la moral de los oficiales ni los jefes, y en las circunstancias aquellas, no eran bastantes para reclamar un adelantamiento de la tropa.

Contrasta ese pesimismo exagerado, cuyo alcance le debió de pasar inadvertido, bien que sin embargo resulte, con la ciega ilusión de querer hacer frente á los agerridos invasores empleando lanzas, picas, hondas y otras armas por el estilo, buenas tan sólo para sucumbir en el frenesí de los héroes, y con la extraña confianza en el general D. Gregorio de la Cuesta, quien luego de su brillante merecimiento en lo pasado, desde que prefirió á la horca el combatir por la independencia de la Patria, no tenía en su abono más que los desastres de Cabezon, de Rioseco y el reciente de Medellín, que todo el pueblo atribuía y le inculpa.

Mal se aventaja ese rigor para los que habían triunfado en Bailén y en Zaragoza y en el Bruch y en Geron, y dado el singular ejemplo de su lealtad en Dinamarca, peleando como buenos en todos aquellos trances donde habían tenido quien les dirigiera y les mandara, con la tolerancia y el voto para el ascenso á la superior dignidad en la milicia, otorgado á este general por sus derrotas, y la petición de que se le concedieran facultades extraordinarias; los hechos son los hechos, y contra su elocuencia no pueden prevalecer las fantasías, hijas, por lo común, de la simpatía y las conveniencias personales.

Cierto es, nadie lo niega, que mucho hubo que lamentar, por el egoísmo de unos y otros, en la competencia que demostraron los caudillos, cediendo á sus ambiciones por el mando; pero no es menos cierto que, según el mismo Jovellanos declara, este fenómeno fué un mal del tiempo, que padeció la misma Junta, un mal que la privó de la generosidad apetecida en sus individuos para reducirla y simplificar sus decisiones, un mal, en fin, del que trataremos en su día, debido en principio á la forzosa generación de los poderes y á la falta de abnegación que siempre cunde allí donde no se impone un gran prestigio, un derecho legítimo ó el vasallaje de una voluntad dominadora.

Forzoso es, por último, considerar, aunque sólo sea de pasada, lo que hubiera seguramente sucedido á seguir algún tiempo la norma que planeaba en su obcecación el gran poligrato; supongamos nuestros Ejércitos armados con chuzos, hondas, buenas espadas y cuchillos, saliendo á luchar contra el enemigo en campo abierto, posicionados como en Cabezon ó Rioseco, formando la vistosa media luna de Medellín, ó posicionados con el acreditado sis-

tema en que tanto se había distinguido el nuevo capitán general; no hay que decir cuál hubiera sido el resultado.

España hubiera subido á las cumbres de la inmortalidad por su heroísmo; pero hubiera encontrado allí la esclavitud por el sacrificio de sus hijos; inútil sacrificio, que hubiera sido para los ejércitos franceses de más valía que la multiplicación eficaz de todos sus elementos de combate.

Veneramos como el que más los altos merecimientos de aquel varón ilustre que tanto ha dignificado á nuestra Patria; reconocemos que su inteligencia era extraordinaria, que sus virtudes eran muchas, que sus talentos eran grandes que era en fin, como dice un escritor, uno de esos hombres que la Providencia envía al mundo como modelos acabados dentro de las condiciones de la perfectibilidad humana; pero no le consideramos infalible ni exento de algunas flaquezas pasajeras; le admiramos y respetamos; pero insistimos en cuanto dejamos indicado, y por una relación que nos desagrada y nos molesta, leyendo y releendo su escrito, nos viene sin querer una y otra vez á la memoria el recuerdo de aquellos aparentes fanáticos que suelen brillar entre los partidos extremos azuzando el radicalismo en su conducta, declarándose los primeros, y conduciéndolos, en realidad, al precipicio donde finalizan su caída.

DE LESA PATRIA

Así titula su editorial nuestro estimado colega *El Noticiero*, de Cáceres.

En dicho artículo aparecen conceptos muy levantados contra el separatismo que honran grandemente á nuestro colega.

"El ataque á la patria común de todos, dice *El Noticiero*, el insulto á su bandera y á su nombre, la propaganda por romper su unidad, lograda después de tantos siglos de luchas, ese es un delito que ataca á los intereses de todos en el orden material, y á los más íntimos y sagrados sentimientos, en el moral."

Por eso hemos propuesto nosotros el destierro inmediato de cuantos profesen ideas separatistas, juntamente con sus familias, para extirpar de raíz la mala hierba, No se puede admitir en una casa á los hijos que maldicen á sus padres y reniegan de ellos.

Fuera, fuera y fuera.

Rebeldía vencida

Ante la firmeza del señor ministro de la Gobernación, combatido tan injustamente por una parte de la gran prensa, ha sido vencida la rebeldía de los que, perteneciendo á ese gremio antipático de taberneros, se proponían realizar un acto de resonancia.

La taberna es la antesala del crimen y la escuela de todas las groserías y de la mala educación, siendo rara en la que se cumplen todos los preceptos higiénicos y se acatan y cumplen todas las disposiciones legales.

El obrero honrado, laborioso y amante de su familia, huye de la taberna, y busca solaz y honesto recreo en su casa y en los paseos por el campo los días festivos, llevando á su mujer é hijos, á los que hace inmenso favor, comenzando por hacerse el mismo.

Las Sociedades obreras debieran ser las primeras en lanzar de su seno á los borrachos y de mala conducta, como los propietarios y patronos deben vigilar á sus dependientes y gente á su servicio, con lo cual se moralizarían las costumbres públicas y se vigorizarían las generaciones, eo a que buena falta hace, como puede notarse observando el aspecto físico de nuestros obreros.

Hay demasiadas tabernas en Madrid, y demasiados parroquianos que de ellas hacen puntos de reunión, que en ella se gastan los jornales, mientras su mujer é hijos pasan hambre, impulsando á la una y á los otros por malos caminos; que no hay peor consejera que el hambre.

Es necesario que se verifique una severa inspección en las tabernas y que se exija, sin contemplación alguna, cuantos requisitos sean necesarios, para el cumplimiento de todas las disposiciones vigentes y el delas que deben dictarse.

Las tabernas deben cerrarse á las nueve de la noche, en este tiempo, y en absoluto los domingos; y no consentir en ellas tertulias ni juegos.

Las tabernas deben funcionar como los estancos; despachar, y á la calle.

Las casas de comidas, deben tener horas fijas para servir las, cerrando los comedores tan pronto se termine el servicio.

Hay que empujar al obrero hacia su casa, y que en ella gaste lo que gasta en la taberna.

Si las mujeres tuvieran la energía y el valor que debe inspirarles la defensa de sus hijos, fueran las primeras también en aplaudir las medidas del Gobierno que tienden á mejorar las costumbres y á hacer prevalecer el orden, la paz y la tranquilidad pública.

Casinos de obreros con gabinetes de lectura, gimnasios, baños y duchas, es lo que debe ir sustituyendo á las tabernas, en las que se embrutecen, empobrecen, y envilecen.

Terrible incendio

Treinta y dos casas destruidas. Orense 13.

Comunica el alcalde de Villarino de Causo un voraz incendio cuyo origen se ignora; destruyó 32 casas habitadas del pueblo de Castañeira. El fuego duró diez horas ocasionando enormes pérdidas, pereciendo catástrofe mucho ganado de cerda y vacuno.

Varias personas que trabajaban en la extinción sufrieron graves quemaduras temiéndose que fallezcan. Tan tas familias como casas destruidas, quedan en la miseria; otros vecinos sufrieron grandes pérdidas, por tener hacendados haces de centeno entre las casas destruidas.

Solicita el Gobernador auxilio. Pérdidas por valor de doscientas mil pesetas.

LAS MEMORIAS DE UN GENERAL

Háblase mucho de las Memorias, quizás próximas á ver la luz pública, de un distinguido general.

Dícese en los círculos militares, que dichas Memorias, perfectamente documentadas, han de ser origen de graves discusiones.

Algunos órganos de la Prensa militar extranjera, rinden la debida justicia al general, cuya gestión en Cuba fué tan discutida.

El mando en campaña de un Ejército de doscientos mil hombres durante mucho tiempo, da materia sobrada para emitir juicios sobre la política y administración, que bien pudieran servirnos de enseñanza para lo futuro.

Nosotros esperamos conocer las Memorias de referencia, como conocemos lo escrito por un almirante alemán, para en su día emitir juicio imparcial de cosas y personas.

Digno de elogio

Lo es, y mucho, el acto llevado á cabo por el elemento obrero de la culta capital asturiana en el teatro de aquella ciudad, reuniéndose para pedir á los poderes públicos la debida protección á la industria nacional.

"La masa obrera—como dice nuestro estimado colega *El Popular*, de Gijón,—respondiendo siempre á sentimientos nobles y levantados, acudió al llamamiento que se le hizo para defender los intereses de la industria española, á la que están ligados los suyos y los de sus compañeros, y nos ha complacido ver aquella gran masa de gente trabajadora y honrada, con el orden y compostura que nada tenía que envidiar á reuniones de clases que pasan por más ilustradas."

Lamentábase en cambio el estimado colega del contraste formado por los que á título de directores desfilaban por aquel escenario, los cuales se dedicaron á hacer propaganda socialista, arrimando el escudo á su sardina.

"Se trataba—continúa el colega—de una manifestación para que el Gobierno accediese á que el armamento de la escuadra se fabricase en Trubia y los blindajes en España, y lo que se ocurría á aquellos santos era echar pestes y protestar de que se construyese la escuadra, porque los barcos eran otras tantas cadenas con que se tiraniza al obrero y se detiene el curso de la civilización, amen de las inconveniencias y ataques de mal género á los gobernantes y á las clases directoras."

Y como los organizadores de la reunión, habían hecho el programa y lista de oradores, nadie pudo contestarles como opinan muy bien *El Popular* que Inglaterra, Alemania y todas las grandes naciones expansionaron su comercio é industria y dieron trabajo á sus obreros, llevando por delante sus grandes escuadras y cañones, como les aconteció á gran número de los obreros que en la reunión se encontraban

(1) Contradicción evidente con la precedente nota del exceso de número.
(2) El día de la sangrienta batalla de Medellín ó de Don Benito.

y que se sostienen de la fabricación de cañones y fusiles, constituyendo un verdadero agravio para ellos, las soñolinas socialistas contra la construcción de los armamentos.

¿Cuándo se pondrá coto de una vez, decimos nosotros a ese plaga de apóstoles de doble, que de tal modo extravían la opinión de nuestro honrado y laborioso pueblo?

Fiestas en Málaga.

La hermosa capital andaluza celebrará, del 15 al 23 de Agosto actual, una gran feria y numerosos y brillantes festejos, patrocinados por aquel Ayuntamiento y organizados por la Junta permanente de Festejos, con la cooperación de la Junta Municipal de Fiestas.

Habrán diana militar, concierto en el real de la feria, grandes tracas, corridas de toros y de novillos, fiestas marítimas, fogos artificiales, iluminaciones y juegos florales.

Tanto los ferrocarriles andaluces como las líneas de tranvías de la capital han organizado servicios especiales.

DIARIO OFICIAL

Destinos en Caballería.

Coroneles: D. José Argüelles, Cazadores de Teluán; D. Cesáreo Carabaca, ascendido al 12.º Depósito de reserva; D. Gregorio Prieto Villareal, al 11.º Depósito de reserva.

INFORMACION POLITICA

El ministro de la Gobernación ha ordenado se forme expediente para depurar los hechos ocurridos en la plaza de Santa Ana.

El Sr. La Cierva ha manifestado que prepara un Reglamento regulando el funcionamiento de las casas de préstamos.

Las noticias oficiales, dan cuenta de que el canje de monedas se efectúa sin novedad.

De importancia para todos.

Debidamente autorizados por los editores, tenemos el gusto de informar a nuestros apreciables lectores, se está preparando ya la edición para 1909 del útil e interesante *almanaque-enciclopedia EL AÑO EN LA MANO*.

La próxima edición traerá un aumento considerable en su abundante texto y numerosos grabados y la tirada será numerosísima a juzgar por la buena acogida que ha merecido del público inteligente la edición del presente año.

También ofrecerá completamente gratis una participación al sorteo de Navidad y varios regalos de verdadera importancia.

Tiene este *almanaque-enciclopedia* una característica: y es que no traduce nada de almanques extranjeros, pues está todo redactado expreso por distinguidos escritores españoles. Es una cualidad muy simpática que distingue a *El Año en la Mano* de otros almanques similares que publican textos y dibujos completamente anticuados, por haberse editado ya un año antes en el extranjero.

La admisión de anuncios a *El Año en la Mano* para 1909, termina el 15 de agosto y todos los encargos deben dirigirse al *Anuario Riera*—Barcelona.

Desde Washington.

23 de Julio.

A los antipansionistas y pacifistas no les agrada el discurso pronunciado ayer por el presidente Roosevelt en el Colegio de Guerra en Newport, ante unos cien oficiales de Marina que van a estudiar los planes de los acorazados en proyecto. Lo que mitigará algo el disgusto de esos *antís* y de esos *ístas* será la consideración de que a Mr. Roosevelt le queda ya poco tiempo de Presidencia, a la cual no volverá probablemente, porque ha sido una especie de cuerpo extraño en el partido republicano.

En su discurso de ayer nada nuevo ha dicho, se ha repetido, y en mi opinión, ha hecho bien en ello. Ha expuesto, una vez más, la necesidad de que los Estados Unidos tengan una poderosa Escuadra ofensiva que vaya en busca del enemigo; "pues para defender los puertos—ha agregado—están las fortalezas".

Es útil que se repita esto mientras una parte considerable de la opinión americana representada en el Congreso, se figure que a esta nación le basta con una Escuadra modesta, que solo sea un complemento de las fortificaciones costeras y que, en caso de guerra, se refugie a la sombra de éstas. En el Senado y en la Cámara baja se han pronunciado discursos en este sentido que han tenido alguna influencia en el programa de construcciones navales; no se han concedido todos los barcos pedidos por el gobierno.

Ha dicho también el presidente:

—La doctrina de Monroe no será respetada por las potencias que sean lo bastante fuertes para atacarla, cuando esto les convenga, a no ser que tengamos una escuadra poderosa con que afirmar la doctrina. Si nuestra Escuadra se ha de limitar a defender las costas, lo mejor que podemos hacer es entregar enseguida el canal de Panamá a alguna nación más fuerte y más valerosa que la nuestra.

Mr. Roosevelt, que ha cometido graves errores políticos, ha estado, sin embargo, bien inspirado siempre que en sus Mensajes al Congreso y en sus discursos, ha abogado por el aumento del poder naval. Ese aumento es consecuencia inevitable de la carrera de acción exterior emprendida por los Estados Unidos en 1908 y no puede tener mas limite que el de los recursos financieros.

Toda gran nación tiene que armarse mientras las demás estén armadas; y no debe pensar que sólo será atacada por una, sino en que puede tener enfrente una coalición; y a los armamentos hay que añadir las alianzas. Véase el ejemplo de Inglaterra, que antes se ufanaba con lo que se llamó el "espléndido aislamiento" y ahora se dedica a cultivar amistades.

La doctrina de Monroe ha sido respetada, no por miedo a los Estados Unidos, sino por voluntad de Inglaterra, que fué quien la inventó, porque le convenia. Acaso le estorbe mañana, cuando esté abierto el Canal de Panamá, cerca del cual, por la parte del Pacífico, es posible que los ingleses necesiten estaciones navales. Si, en ese caso, los Estados

Unidos no contasen con una buena Marina, y, además, con alanzas podrían "pasar un mal rato".

Este es un punto negro en el horizonte; otro, lo ha señalado, ayer, Mr. Roosevelt cuando ha dicho que, tal vez, en materia de inmigración haya que hacer algo que produzca rozamientos (*provoke friction*). Bien se vé que alude a los japoneses y que admite la posibilidad de desacuerdos entre Tokio y Washington, en los que el nudo no sería desatado por la diplomacia, sino cortado por la espada.

¿Quién sabe si esta República, después de haber sido una nación sin enemigos, sea una de las que tengan mas, a la vuelta de algunos años? En esto de los carinos y de los odios internacionales se cambia mucho y de prisa, y dicho sea en honor de la verdad, sin vergüenza. De aquí para los pueblos la necesidad de la riqueza y de la fuerza armada porque con ellas se encuentran amigos y se hace frente a los enemigos.

El Presidente fué de Oyster Bay, que es su residencia de verano, a Newport, en el yate *May flower*, de la Marina de guerra, y este barco, que lleva el lindo nombre de "Flor de Mayo", como aquella nave que trajo a los puritanos, pasó por ojo, a las dos de la noche, a una goleta. Se nos dice que Mr. Roosevelt no se enteró del accidente porque dormía el sueño de los justos.

Supongo que, por la mañana, a la hora del café y de los *cakes*, informado de lo sucedido, se habrá apresurado a planear otro discurso para recomendar a los marinos americanos que naveguen con cuidado y no atropellen goletas caboteras, tripuladas por electores; detalle importante ahora, en plena campaña electoral para la Presidencia. ¡Votos! ¡Votos! ¡Votos! Aunque no sean de altura, y si de cabotaje.

X. Y. Z.

MARINA MERCANTE

Querer es poder.

¿Sabe el personal de la Marina civil, por qué sufre, por qué trabaja, sin esperanza, por qué está abandonado y casi convertido en la Beocia de España?

Pues sencillamente, por falta de voluntad y de energía; y vamos a demostrarlo.

Cuando se está en un aprieto y es preciso resolver la situación, las circunstancias aguijonean la voluntad, y ésta despliega toda la plenitud de su poder, y manda con energía a todas nuestras facultades para que trabajen y encuentren los medios a propósito para salir del atolladero, y así, con decisión, llevamos a la práctica los mayores sacrificios que en circunstancias ordinarias nos parecieran de todo punto irrealizables.

Y esto, que es común y corriente en el curso de la vida particular, cuando se trata de la vida del conjunto parece que lo que sucede es ajeno a las partes, y nadie toma con calor lo que ocurre y se resigna a sufrir una vida miserable, angustiosa y sin horizontes, considerando como secundario lo que es, sin duda, lo más importante; y por temor a indisponerse con los *poderosos* se llega, en algunas ocasiones, a no querer unirse con los compañeros, a darse de baja en las sociedades, a desacreditar las ideas, a tratar con miedo cuanto se relaciona con la defensa de los intereses comunes y a convertirse en una colección de asustadizos gorrones, que huyen a la desbandada a la presencia del más insignificante espanta-pájaros, sin el recuerdo de ayer, ni la previsión del mañana, ni otros intereses que los del momento.

Muchos quisieran gran prosperidad para el personal de la Marina civil; buenos destinos, pingües sueldos, retiros, pensiones, consideración elevada y autoridad suprema; pero sin hacer nada, sin salir de su habitual pereza, sin arrostrar trabajo alguno, sin vencer obstáculos, adquiriendo todo como el maná, y esto es imposible.

Para lograr un fin, lo primero que se necesita es voluntad, pero voluntad firme, decidida, resuelta, que marche al objeto, sin arredrarse por obstáculos ni fatigas; la firmeza de voluntad es el secreto para llevar a cabo las empresas más áridas del mundo, y es uno de los caracteres distintivos de los hombres que más se han señalado en los fastos de la humanidad. Sin la voluntad decidida de Colón, la Historia de España carecería de una de sus páginas mas gloriosas; la voluntad hizo de humildes personas un Sixto V, un Cisneros, un Napoleón y otros muchos que adquirieron gran relieve en la historia de las naciones; por eso creemos firmemente que la voluntad es la base de todas las empresas y que con conciencia tranquila, designio premeditado y voluntad firme se llega irremisiblemente al fin propuesto.

Esto exige sacrificios, es verdad; pero en lo moral, como en lo físico, y en lo temporal, como en lo eterno, está ordenado que no alcanza la victoria quien no arrostra la lucha.

La firmeza de la idea da a la voluntad energía y firmeza, y no hay que desmayar ante el temor de la pequeñez, que las piedrecitas que arrebata el viento, están sometidas a las mismas leyes que la masa de un planeta.

Luego, si la voluntad es el todo, queda demostrado que "Querer es poder".

Barco-bomba "San Giorgio"

En el pasado mes se verificaron en el T. mesis las pruebas del bote de salvamento y apaga incendios "San Giorgio", construido para el puerto de Génova. Las pruebas consistieron en velocidad y práctica de las bombas.

La prueba de velocidad excedió en una milla a las nueve contratadas, y las dos bombas horizontales, tipo "Greenwich", de que está provisto el barco, patentadas por el Almirantazgo, demostraron su gran potencia y utilidad.

Las bombas proyectaron mangas de agua de dos pulgadas, lateral y verticalmente; después se desahogaron 12 poderosos chorros simultáneamente, y por último, se lanzó uno de tres pulgadas a la altura de 200 pies.

Las bombas pueden arrojar 2.000 galones por minuto, y toman el agua por ambos costados del bote.

Para achique de salvamento la acción se verifica por tubos de seis pulgadas en conexión con las dos cubiertas.

El "San Giorgio" está construido de acero galvanizado y mide 70 pies de eslora, 16 de manga y cinco en calado ordina-

rio. El vapor lo suministran dos calderas del tipo Merryvather, y son las mayores construidas hasta hoy para incendios.

Cada caldera puede producir vapor a 120 libras de presión por pulgada cuadrada de agua caliente en menos de veinte minutos.

La propulsión se verifica por la acción de dos máquinas Compound de doble cilindro.

Este barco está destinado a prestar el servicio de apagar incendios en las pequeñas poblaciones de la costa italiana, distantes unas 20 millas de Génova, punto de estación del "San Giorgio".

Desde San Sebastián.

La firma del Rey.

San Sebastián 13.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Autorizando las obras de encauzamiento del río Manzanares.

—Concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril del Grao de Valencia a Turis.

—Restableciendo la declaración de interés general del puerto de Denia.

—Declarando de interés general el puerto de Sancti-Petri.

—Incluyendo en el plan general de carreteras una del Castillo de las Guardas a Alcalá de Guadaíra a Sevilla, y otras de diversas provincias.

—Ascendiendo a inspector general al ingeniero de caminos D. Mariano Cordovera.

—Idem a ingenieros jefes a los de igual Cuerpo D. Francisco García, D. Vicente Salinas, D. Luis Rojo, D. Antonio Fernández, D. Ramón Peyronceli y D. José Sanz.

—Idem jefe del Cuerpo de agrónomos a D. Adolfo Comba.

—Concediendo plenipotencia al embajador de España en Viena para firmar el convenio comercial con Rumania y Servia.

San Sebastián 13.

A las cuatro y media de la tarde salieron de Miramar en un automóvil Renault, el Rey y las Reinas Victoria y María Cristina. La real familia va para Hendaya. Con las augustas personas va la duquesa de San Carlos.

En otro automóvil Pauhar va el conde de Grove, el doctor Alabern y el marqués de Martorell.

Detrás va otro automóvil de respeto por si en el camino ocurriera algún accidente.

La Reina Victoria y el Rey tomarán el tren rápido, que los conducirá a Burdeos. En este puerto la Reina Victoria se embarcará para la isla Wight.

El día 15 regresará el Rey a bordo del "Giralda", asistirá a la corrida de toros que dicho día se lidia aquí y terminada embarcará en el "Giralda", dirigiéndose a Bilbao.

El ministro de Marina acompañará al Rey en esta ocasión en el "Giralda".

Durante la ausencia del Rey, el ministro de Estado se trasladará a Guernica, para cuya localidad parte a fin de semana, y no vendrá aquí en tanto los asuntos del departamento y de jornada no reclamen su presencia.

Cuando el Rey lleve en Bilbao seis días el Sr. Maura irá a saludarlo.

El marqués de Herrera, subsecretario de Estado, a regresado hoy a Madrid en el rápido.

EN EL PERÚ

ATENTADO AL PRESIDENTE

Génova 13.

Publica *Il Secolo XIX* un despacho de Lima diciendo que ayer por la tarde, al dirigirse el presidente de la República al Parlamento, fué agredido a navajadas por un sujeto desconocido, logrando librarse de los golpes que éste intentaba asestarle.

Acudieron transeúntes y agentes de Policía, al ver lo cual se dio a la fuga el agresor, tirando el arma al suelo. Desapareció sin que haya sido habido hasta la fecha.

El presidente, que resultó ileso, prosigió su camino en medio de las aclamaciones del público.

Los Reyes en Francia

En la frontera.

Hendaya 13.

Sus Majestades D. Alfonso, doña Victoria y doña Cristina han llegado esta tarde en automóvil, momentos después de las cinco.

El Rey y su augusta esposa marcharon en el rápido.

Llegada a Burdeos.—El Rey al "Giralda".

Burdeos 13.

Han llegado a esta a las diez y diez de la noche, sus majestades don Alfonso XIII y doña Victoria.

El Rey, después de despedirse de su augusta esposa, salió de la estación y montó en su automóvil, regresando a bordo del "Giralda".

La inmensa multitud que ocupaba la estación y las cercanías, aclamó al Rey, que, sonriendo, contestaba amistosamente. Su majestad la Reina Victoria continuó su viaje a París a las diez y treinta.

CRIMEN Y SUICIDIO

Zaragoza 13.

Anoche se recibieron varios telegramas de Belchite dando cuenta de haber ocurrido durante la noche pasada un sangriento suceso que ha conternado al vecindario.

Teodoro Galindo era un joven de diez y nueve años, comerciante, hijo de respetable familia de aquella localidad y querido de todos por sus bellas cualidades.

Teodoro tenía relaciones amorosas con la gentil hija del juez de primera instancia, Clotilde Bergali, joven de diez y seis años, y que llama la atención por su belleza.

Anoche, Teodoro encontró a su novia, acompañada de algunas amigas, en la pla-

za, y sin hablar palabra sacó un revólver y la disparó dos tiros.

Al ver caer al suelo a su novia, Teodoro volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza que le dejó muerto en el acto.

Clotilde Bergali resultó con dos heridas graves de bala, una en el brazo izquierdo y otra en la espalda, de las cuales fué curada en su casa.

Al levantar el juzgado el cadáver del desgraciado novio, encontró en un bolsillo de la americana una carta para el juez, diciendo que tanto su novia como él habían acordado suicidarse en vista de la oposición que hacían las familias de ambos a sus amorosas relaciones.

La novia no pudo declarar por su grave estado.

La tragedia ha conmovido profundamente al vecindario de Belchite, y aquí en Zaragoza, se siente la desgracia que lloran las dos respetables familias, que son aquí muy conocidas y estimadas.

Ecos varios

Como estaba anunciado, la Reina salió ayer para Inglaterra, acompañándola hasta Burdeos S. M. el Rey, que saldrá de dicha población hoy.

El cierre de tabernas y tiendas de comestibles de ayer fué un fracaso completo.

En el buque almirante de la escuadra inglesa surta en Barcelona, se dió anoche un suntuoso banquete a las autoridades.

El conflicto de los ferroviarios de Almería ha quedado definitivamente resuelto.

El Rey de Inglaterra ha legado a Marriénbad.

El presidente de la República del Perú ha sido objeto de un atentado, del que por milagro salió ileso.

Abd-el-Azis se encuentra acampado a 50 kilómetros de Marrakesh.

En las elecciones municipales de Cuba han triunfado completamente los conservadores.

En constantinopla (Bagdad) se ha registrado un terreno bastante entenso.

LOS APROBADOS SIN PLAZA

Según nos informan, varios aspirantes aprobados sin plaza para ingreso en las Academias militares, han solicitado sea ampliado el número de plazas de alumnos de la última convocatoria.

Como era de esperar, según hemos oído referir, la instancia será desestimada.

NOTA DEL DIA

La evolución sucesiva de los tiempos, ha dejado atrás muchas cosas, que en realidad, ahora con los nuevos rumbos que lleva todo, acaso no tendrían razón de ser.

Una de ellas es el proverbio del clásico: *Stultorum numerus, infinitus est*, ó dicho en manchego vulgar: el número de los tontos es infinito. ¡Ya no hay tontos!

¿Qué ha de haber? Ya, desde pequeños, se puede afirmar que los niños de ahora nacen sabiendo leer y escribir, como quien dice. Y si no, que les metan un dedo en la boca.

Los tontos, en el buen sentido de la palabra, eran en otro tiempo necesarios, pero ahora no habría aplicación que darles a ocupación que ofrecieseles.

Tonto, estimando un poco la palabra, quiere indicar bonachón, fácil de engañar, y como se comprende, eso está reñido con las costumbres actuales.

Ahora, el que más y el que menos, no de los tontos, que no existen, sino de los que el vulgo llama "avispados", corta un pelo en el aire... ¡y muérdelo!

La gente de buena fe está en estos tiempos muy de capa caída. Donde menos se piensa, tropieza el más listo con algún embrollo que le han armado otros más vivos que él.

Eso donde se puede estudiar detenidamente es en las cuartas planas de los periódicos, donde acuden todos los vividores y truchimanes (salvo honrosa excepción), que se proponen vivir y triunfar a costa de los incautos.

Negocios redondos, para los cuales se ofrecen participaciones y sueldos fabulosos y tentadores, pero en los cuales es indispensable la fianza; empresas nuevas que necesitan empleados de cortos alcances, pero con garantía sólida. De todo hay en los tales anuncios.

Pero también fuera de las cuartas planas de los rotativos hay abundancia de individuos que se dedican a desvalijar al prójimo con artimañas asombrosas, que no constituyen delito, porque el Código pasa de largo en ese género de matar pulgas.

Hay compañías explotadoras de minas de toda clase de metales preciosos: oro, plata, níquel; otras de carbón ó de minerales argéntiferos, las cuales sociedades en un santiamén organizan un Consejo de administración y cogen entre sus mallas a infelices capitalistas que dejn en manos de tales vividores, lo que tienen, que es el dinero, y lo que no tienen, que es el pan de mañana, el sustento de la vejez.

¿Cómo es posible que haya tontos en épocas como las que atravesamos, en que no se tiene confianza ni en la carnis que llevamos puesta? Por no farse, hay quien desconfía hasta de los duros que lleva en el bolsillo, y eso que han corrido libremente de aquí para allá como gamos.

Así es que cuando gentes serias conciben un gran pensamiento y tratan de llevarlo a la práctica con el concurso de personas laboriosas y pudientes, no encuentran quien les haga caso.

Únicamente los timadores disfrazados de negociantes formales, son los que consiguen clientela, como aquella famosa doña Baldomera, que ofrecía a sus socios ganancias fabulosas, sin más garantía positiva que el Viaducto de la calle de Segovia.

Esta falta de tontos que ahora se advierte, desequilibra algún tanto la ponderación social; pues si es verdad que hay algunos incautos que pican en esos anzuelos, no es por tontos, sino porque se pasan de listos y pagan con el fracaso su equivocación.

Va a ser preciso establecer algún criadero ó plantel de tontos de verdad, para que haya de todo, pues, lo cierto es, que abundan tanto los vivos, ó sea los prillastes, que las gentes honradas van siempre en vilo.

El arte de vivir a costa de los otros está tan desarrollado, que, a veces, al más listo se la pesan, y es preciso andar siempre, como suele decirse, con cuatro ojos, y aún así, no está uno muy seguro de no hacer el primo.

Abel Imart.

CIRCULAR

A nuestros lectores

Pronto hará seis meses que, al anunciar nuestros propósitos para la conmemoración de aquella gigantesca lucha española contra la invasión napoleónica, ofreciamos iniciar, muy en breve, la publicación de una BIBLIOTECA DEL CENTENARIO, empezando con la famosa

CUENTA DADA

de su vida política

por

DON MANUEL GODOY

Príncipe de la Paz

MEMORIAS CRITICAS Y APOLOGÉTICAS

para

la Historia del Reinado

del Sr. D. Carlos IV de Borbón,

precedidas de los artículos que a su aparición merecieron del celebrado escritor D. MARIANO JOSÉ DE LARRA, y cuidadosamente revisadas, anotadas y comentadas por nuestro querido amigo Juan Peters.

Estas MEMORIAS—como entonces indicamos—publicadas en esta forma, pueden considerarse como una de las mejores obras para la información y conocimiento de aquel reinado infuasto, del que surgió, como la tempestad de las nubes, el atropello de la invasión, la guerra por la vida y la independencia nacionales, todo un relámpago de fulguraciones deslumbradoras, y una vez más, pero como nunca soberanos, el renacimiento y vindicación de nuestro pueblo.

Así lo hemos hecho, y próxima ya la terminación del primer tomo, de mas de 400 páginas, tenemos el gusto de anunciar que todo nuevo suscriptor a EJERCITO Y ARMADA que haga su abono antes de finalizar Septiembre próximo, LO RECIBIRÁ ENCUADERNADO EN RÚSTICA.

Este primer tomo de LAS MEMORIAS DE GODOY está, casi por entero, dedicado a la narración histórica de la

Campana del Rosellón.

de tan visible interés para los militares españoles, con uno de los ejemplos más dignos de su estudio para el conocimiento de la guerra de montañas al Norte y Sur de los Pirineos orientales; dando extensa noticia de la serie de sucesos que condujeron a la famosa

Paz de Basilea.

Todo ello documentado y referido con ilustrada copia de pormenores y detalles que notablemente avaloran este libro, del que nos proponemos hacer una pequeña edición de lujo que oportunamente anunciaremos.

Paz de Basilea.

Todo ello documentado y referido con ilustrada copia de pormenores y detalles que notablemente avaloran este libro, del que nos proponemos hacer una pequeña edición de lujo que oportunamente anunciaremos.

Ofrecimos también añadir a esta BIBLIOTECA DEL CENTENARIO, que por su carácter y la naturaleza de sus obras habrá de ser preciado elemento de consulta, una INFORMACIÓN RETROSPECTIVA, y nuestros números dedicados al *Dos de Mayo* y a la *Batalla de Bailén*, con las interesantes crónicas semanales que bajo el epigrafe de *Ha cien años* publicamos todos los sábados, y que siguen la relación de la epopeya, demuestran cómo cumplimos nuestra oferta, y buena prueba de que la cumplimos con acierto, son los elogios y el estímulo frecuente que de nuestros lectores y nuestros amigos recibimos.

Con decir que las crónicas de HA CIEN AÑOS han de formar una completa RELACIÓN MILITAR Y POLÍTICA, BIOGRÁFICA Y ANECDÓTICA de los seis años de aquella lucha gigantesca, incluyendo VERSIONES DE LOS MEJORES HISTORIADORES que se han ocupado en sus acontecimientos y episodios, LOS DOCUMENTOS DE MAYOR INTERÉS Y LOS JUICIOS MÁS AUTORIZADOS Y OPORTUNOS, dicho y bien claro está la importancia y el mucho trabajo que suponen.

Anunciábase, por último, que considerada la íntima relación que no pueden menos de tener con el EJERCITO Y LA MARINA MILITAR, sobre todo en tiempo de guerra, los Cuerpos de FERROCARRILES, CORREOS Y TELÉGRAFOS, nos proponíamos ocuparnos con todo interés en la situación y defensa del benemérito, y sufrido personal que desempeña estos servicios, y así hemos ya comenzado a realizarlo, publicando los varios artículos que tan valiosas manifestaciones de gratitud nos han merecido.

Para ello disponemos de una colaboración competente y teníamos organizada una información muy estimable, que iremos perfeccionando en lo posible.

Además de todo esto EJÉRCITO Y ARMADA es un periódico ilustrado que publica frecuentemente planos, grabados e instantáneas cuando sus artículos ó las oportunidades lo requieran, y bien conocido es el credo firme de sus ideales militares, basado en el engrandecimiento de la Marina y de las fuerzas defensivas de la Nación; en la subordinación y en el bienestar de todos y de cada uno de sus diferentes organismos; en la supresión del desorden y aumento de los sueldos; en el fomento de la industria y la producción militar española; en la justa reivindicación de las Clases Pasivas; en la organización de una verdadera escala de reserva y otra eritorial que, prorrogando la permanencia en el Ejército, reduzca la situación de retirados nada más que para los inútiles y voluntarios; en la mejora de la Guardia civil y Carabineros; en el santo amor de la Patria, una é indivisible, y en los entusiasmos del sacrificio y de la gloria.

Servicios y regalos

EJÉRCITO Y ARMADA continúa gestionando gratis cuantos asuntos puedan tener pendientes sus abonados en las oficinas de Madrid, y sirviéndolos con bondades, que pueden llegar hasta la de un 20 por 100, y con garantía de calidad por tratarse de casas, fábricas y establecimientos bien acreditados, las publicaciones de los grandes catálogos de Calleja, en Madrid, y de Soler, en Barcelona, uniformes, emblemas, aparatos de gimnasia, armas, trajes, calzado, relojes, aparatos topográficos, fonógrafos, productos médicos y farmacéuticos, perfumería, juguetes, ropa blanca, etc., etc.

EJÉRCITO Y ARMADA tiene organizado también el servicio de abogado consultor y procurador para toda clase de asuntos judiciales, sin más adelanto pecuniario que el puramente preciso para el papel de los asuntos, insancias y reclamaciones.

EJÉRCITO Y ARMADA, en fin, por todo lo expuesto y el creciente desarrollo que se propone ir dando á toda esta clase de servicios, aspira, no sólo á figurar dignamente como una de las mejores publicaciones militares, sino á constituir su Administración en la representación de una gran sociedad cooperativa, y á manera de intermediario entre ella y sus suscriptores, á los cuales se enviarán catálogos, reseñas, informes, muestras, precios y cuanto crean necesario para hacer sus pedidos con verdadero conocimiento, desde el más modesto, y que sólo alcance el valor de una peseta, hasta el que llegue á muchas, pudiendo entenderse para hacerlo, ó bien con el Director y Administrador de este diario, ó bien con los señores correos poseales en las localidades donde los haya ó pueda haberlos en lo sucesivo.

Cubiertas para la Biblioteca del Centenario.

Para la encuadernación de todos los tomos que, por no dando parte de la referida Biblioteca del Centenario vamos sucesivamente publicando, hemos ajustado la confección de unas elegantes cubiertas en tela, sencillas, pero artísticamente adornadas y título en oro, que facilitaremos por mucho menos de su coste, y regalaremos, inmediatamente de finalizar cada volumen, á los señores suscriptores por año y por semestre.

Con dichas cubiertas regalaremos también á los mencionados suscriptores sendas fototipias, reproduciendo cuadros ó grabados antiguos, y apropiados para ilustrar cada uno de los preciados volúmenes. Nuestros coleccionistas que no sean suscriptores por año ni semestre, podrán igualmente adquirirlos por una cantidad insignificante.

Anuario Militar.

A los señores que se suscriban directamente por un año y abonen 50 céntimos para gastos de franqueo, se regalará y enviará certificado

á sus respectivos domicilios ó destinos, el Anuario Militar ó el Estado general de la Armada.

REGALO EXTRAORDINARIO

Haciendo un verdadero sacrificio, por último, regalaremos á los suscriptores por un año, en lugar del Anuario Militar ó el Estado general de la Armada, el magnífico

DICCIONARIO MANUAL ENCICLOPÉDICO

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

PUBLICADO POR S. CALLEJA

Obra que forma un hermoso tomo esmeradamente impreso en papel superior satinado, (8.º mayor), con más de 1.700 páginas, del cuerpo cinco, encuadernado con lujo y solidez en tela inglesa, con planchas á volante, y cuyo precio es en todas las librerías de ocho pesetas; el

DICCIONARIO MANUAL ENCICLOPÉDICO

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

PUBLICADO POR S. CALLEJA

es muy superior literaria, gramatical y editorialmente á todos los de su clase que hasta la fecha se han publicado en el extranjero, y contiene:

- 1.º Un vocabulario general con doble número de artículos que los Diccionarios usuales.
2.º Definición y explicación de las varias acepciones de cada término.
3.º Tecnología científica, artística, industrial, comercial y económica.
4.º Sinonimias.
5.º Locuciones latinas.
6.º Biografía, Historia, Geografía y Mitología.

Contiene además: 3.000 grabados distribuidos en el texto. 127 grabados enciclopédicos. 400 retratos de personajes célebres. 5 cuadros al color.

31 grandes cuadros enciclopédicos de: AGRICULTURA, ARMAS, BANDERAS Y PABELLOS, BARGOS, RELASÓN, CAMINOS DE HIERRO, CUERPO HUMANO, ENSAMBLADURAS, ESGRIMA, FIRMAS, GEOGRAFÍA, GIMNASIA, HERRAMIENTAS, HIPOLOGÍA, MÁQUINAS DE VAPOR, METEOROLOGÍA, MICROBIOS, MINAS, NIDOS, PORCELANAS, SIERRAS, SISTEMA MÉTRICO, TARJETA (en su lenguaje), TRÁFICO, VASIJAS Y ZODÍACO.

115 Mapas geográficos de Africa, Alaba, Alacete, Alemania, Alicante, Almería, América, Argentina, Asia, Austria-Hungría, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canadá, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Colombia, Córdoba, Coruña, Costa Rica, Cuba, Cuenca, Chile, Dinamarca, Dominicana (República), Ecuador, España, Estados Unidos, Europa, Filipinas, Francia, Gerona, Granada, Grecia, Guadalupe, Guatemala, Guaymas, Guaymas, Haití, Holanda, Honduras, Huelva, Huesca, Inglaterra, Ital a, Japon, León, Lérida, Logroño, Lugo, Luxemburgo, Madrid, Málaga, Marruecos, Méjico, Montenegro, Murcia, Navarra, Nicaragua, Noruega, Oceanía, Orange, Orense, Oviedo, Palencia, Paraguay, Persia, Perú, Platinisfero, Pontevedra, Puerto Rico, Rumania, Rumania, Rusia Asiática, Rusia Europea, Sahara, Sajonia, Salamanca, San Salvador, Santander, Segovia, Senegal, Serbia, Sevilla, Siem, Soria, Suocia, Suiza, Tarragona, Teruel, Tibet, Toledo, Tonkin, Transvaal, Tripoli, Tú-

nez, Turquia Asiática, Turquia Europea, Uruguay, Valencia, Valladolid, Venezuela, Wurttemberg, Zamora, Zanzibar y Zaragoza.

Haciendo un verdadero sacrificio, como ya dejamos dicho, regalaremos ESTE MAGNÍFICO DICCIONARIO á nuestros suscriptores por un año, haciendo la suscripción directamente y remitiendo 50 céntimos para el certificado.

Lo facilitamos por la mitad de su coste (CUATRO PESETAS) á los suscriptores por un semestre, abonando también los indicados 50 céntimos para el franqueo.

Y lo facilitaremos con un 25 por 100 de rebaja, esto es, EN SEIS PESETAS y los 50 céntimos de correo, á todos los demás suscriptores á EJÉRCITO Y ARMADA, debiendo ser ellos quienes formulen el pedido.

SEÑALES SONORAS SUBMARINAS

En diversas ocasiones hemos llamado la atención en nuestras columnas acerca de la gran utilidad de la nueva manera de verificar las señales sonoras submarinas en tiempo de niebla, por medio de campanas.

En las costas inglesas de la Mancha y del Mar del Norte existen ya perfectamente instalados seis barcos faros provistos de campanas submarinas, y son: el "Royal Sovereign", en la Mancha; el "Nab", en la costa Este de la isla de Wight; el "Tongue" y el "Girder", en la desembocadura del Támesis; el "Outer Dowing", en el Humber, y el "East Goodwin" en la parte Este del banco de Goodwin.

El "Nore", otro buque-faro inglés, recibirá muy pronto su campana correspondiente, pudiéndose contar con que al presente hay en total 21 puestos ó estaciones de balisage acústico en Europa, mientras que en la América del Norte (Estados-Unidos y Canadá) hay 60.

Este número aumentará seguramente, pues los muchos sitios peligrosos para la navegación que existen, están muy lejos de estar protegidos por el nuevo sistema.

Y todavía es necesario tener en cuenta que las campanas submarinas no son útiles sino para los buques que están provistos de aparatos receptores, y es indudable que de la más ó menos rápida adaptación de éstos al nuevo procedimiento, dependerá en gran parte el desenvolvimiento de este sistema tan conveniente para evitar los abordajes y las colisiones en el mar.

En España no hay hecho nada en este sentido, y conviene que se pensase en instalar ese notable procedimiento, sobre todo en ciertos sitios muy frecuentados de la costa cantábrica y la llamada costa de la Muerte en Galicia, donde tantos siniestros ocurren. De todos modos, el procedimiento está adquiriendo gran boga en las principales naciones marítimas, y debe adoptarse en la nuestra, ya que su eficacia está demostrada y no resulta demasiado complicada ni costosa su instalación y adaptación en nuestra Patria.—X.

Correspondencia particular

Señor Don B. F.—Santiago.—Conforme R. quidación. Señor Don G. S.—Pamplona.—Idem idem.—Recibirá catálogo.

Espectáculos para hoy.

Gran Teatro.—A las siete.—El barquillero.—Biblioteca popular.—Los liberales (estreno).—Su majestad el Botijo. Coliseo del Noviciado.—A las siete.—El Guitarro.—El tirador de palomas.—María de los Angeles.—El pobre Valbuena.—El Guitarro.

Salón Regio.—A las siete.—Sábado blanco.—De tren á tren.—Juventud. Príncipe Alfonso.—A las siete.—Les Chineti —Mlle. Blu-Hett y Syd Dorflac.—Debut de la Argentina, Les Chineti y Syd Dorflac.—Cinematógrafo en todas las secciones y estreno de una película. Latina.—A las cinco.—El bateo.—El monaguillo.—La verbena de la Paloma.—Apaga y vámonos.—La loca.—La verbena de la Paloma. Ideal Politéico.—A las diez.—Aire de fuera. Entrada al jardín, con derecho á todas las secciones del teatro, 50 céntimos. Cinellúo.—(solares de Medinaceli).—Cinematógrafo al aire libre.—Grandes conciertos.—Skating-ring.—Bar, columpios y Tobogán.—Grutas fantásticas. Teatro y jardines.—El sitio más ameno de Madrid.—Entrada al parque, 50 céntimos, con derecho á una sección cinematográfica.—Los jueves, días de moda, 2 pesetas. Novedades.—A las siete.—La perra china.—La taza de té.—La verbena de la Paloma.—La taza de té. Coliseo de Lavapiés.—A las siete.—Los africanistas.—El maldito dinero.—El dúo de la Africana.—Los africanistas.—La alegría de la huerta.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES LA MAS ANTIGUA DE MADRID. Director: D. Francisco Pérez Fernández capitán retirado. Profesores: De las diferentes Armas y Cuerpos. El día 1.º de Julio comenzaron las clases en la sección especial para a pirantes nuevos ó atrasados que deseen ponerse en condiciones de alternar con los adelantos en Septiembre para la próxima convocatoria. Se facilitarán referencias y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde, ó por correo. Consultas con el Director y matrícula, el día 30 del corriente, de 5 á 8 de la tarde. MADRID MONTERA, 20.

GRAN RELOJERIA DE PARIS. FUENCARRAL, 59.—MADRID Apartado de Correos, 436. La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY. Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo. L. THIERRY.—Gran relojería de Paris. Fuencarral, 59.—MADRID.



El maravilloso reloj automático.

(1) El texto literal de este Tratado se encontrará entre los documentos justificativos de esta primera parte.

la cordura que pedían las circunstancias: si estallaba la guerra, nada estaba desperdiciado. Yo hice más, porque tenía claro, como una pesilla en el corazón, el tratado que los ingleses á escondidas de nosotros celebraron con los Estados americanos del Norte, ancho y medio para darnos á su salvo en los mares y en los dominios españoles de aquel punto. Yo probé á hacer otro, y lo alcancé con ventajitas no esperadas. Yo encontré ideal, simple y pensamientos generosos en aquello republicano.

Más que un tratado, mejor que una alianza, la negociación que yo hice fué un acto verdadero de navegación, que á los comunes intereses de las dos naciones plenamente asegurados, añadía el primer ejemplo de la adaptación de las ideas modernas: lo primero, sobre la igualdad de derechos en los mares; lo segundo, sobre medidas de humanidad para templar los males de la guerra, ideas escritas en los libros, proclamadas por la cultura de nuestro siglo, invocadas por la Europa, é impedidas de realizarse solo por la Inglaterra (1). Esta transacción, que ha pasado casi ignorada como tantos otros actos importantes de mi vida política, fué firmada en San Lorenzo el Real, á 27 de Octubre de 1765, por mi mismo y por el ciudadano Tomás Pinckney, sin más persona intermedia, y tendida con gran secreto casi un año: la primera noticia que tuvieron de ella los ingleses, la debieron á su publicación en Madrid en 4 de Septiembre de 1768, de- cidida ya la guerra.

Si la guerra fué resuelta, el honor español apuntó la medida del sufrimiento, y apuntó todos los medios de conservar su independencia frente á frente de la Inglaterra. No se crea por esto que tal medida y las demás que acompañaron á esta grave resolución hubiesen sido

(1) Este digno Ministro, ventajosamente conocido y estimado en Europa por su probidad otro tanto que por sus ideas, altamente recomendable por su especial talento de conciliación y de sereno, y por la templanza y la buena medida de su trato con que sabía atraer y ganar las voluntades á la mejor sazón de su edad y sus servicios murió en Gerona, cuando venía de Basilea, en 22 de Noviembre de 1765. Falleció en el palacio episcopal en los brazos de su amigo D. Tomás Lorenzana, obispo de aquella diócesis. A éste le entregó el postre plegio que escribía para el Rey directamente, encomendando en él, como el último voto de su lealtad y su amor á la patria, la conservación de la paz con la República francesa. Cuando murió estaba ya nombrado para embajador cerca de ella.

nuestro Gabinete, se procedió á la lectura de las piezas diplomáticas concernientes á la gestión del Gabinete de mi cargo antes y después de la paz de Basilea hasta aquel tiempo, recordando con atención los informes y relaciones de nuestros ministros en Francia, en Inglaterra y demás Cortes principales de la Europa. Entre estos documentos fué también leída la importante correspondencia de D. Domingo Ibaro, en los pocos meses que sobrevivió á la paz que había ajustado (1).

Todas las relaciones y todos los informes convenían en afirmar que la amistad de la República francesa con la España y con la Prusia era sincera, que los deseos de la paz general que mostraba aquel Gobierno eran también, sobre verdaderos, eficaces; más que su diferencia con el Austria, y el del Austria con la República sobre la restitución de los países conquistados, debieron empreñar una guerra porfiada en que aquella tendía muy pocos visos de un buen éxito; que sus ventajitas harían equívocas al fin de la poster campaña, la alentaban para seguir la guerra, sin que hiciese cuenta, lo primero, de su flaqueza en la Italia donde la opinión republicana hacia progresos increíbles, pero ciertos, de una gran trascendencia; lo se-

ria que yo daba á los buenos servidores del Monarca con las leyes del Estado asociaban al Gobierno; poco han buscado como yo buscaba, sin exceptuar personas ni esas ni esas amigos ó contrarios, la luz que requerían la salud y las ventajitas de mi patria. La alianza con la Francia y la guerra con la Gran Bretaña fué una resolución que, si se juzga errada, tuvo en su favor el dictamen unanime del Consejo de Estado todo entero, junto al parecer del Consejo de Estado dentro y fuera de la guerra, y su experiencia que fueron consultados dentro y fuera del Consejo. Si es que todos erraron, yo me asocié el primero al error que cometieron, porque mi dictamen fué uno mismo con el suyo. Yo pensé como todos; lejos de querer partir con ellos la censura de la Historia, si es que todos erramos, yo la acepto entera por mi parte, cierto como estuve, y cierto que lo estoy al presente como entonces, de que por tal resolución se salvó la existencia de España en los dos mundos.

Cuáles fueron los fundamentos que decidieron esta marcha de nuestro Gobierno, más que nada lo mostrarán las sesiones del Consejo. Mi intención es resumirlas brevemente: este breve resumen servirá de respuesta á las acusaciones y calumnias que el espíritu de partido ha derramado en contra mía sobre aquella alianza y sobre el modo con que fué asentada. Las sesiones del Consejo fueron muchas, pero con intervalos, sin premura, dando tiempo á la reflexión, y evitando cuanto fué posible suscitar la atención de los ministros extranjeros. Al número ordinario de los miembros del Consejo se añadieron varios generales de tierra y marina, dos Ministros del Consejo Real, otros dos del de Indias, y algunos diplomáticos de los más versados en los negocios de la Europa. De la parte de fuera tuve yo preparada toda suerte de informes y noticias que podrían ser necesarias al Consejo. Instruido éste largamente de la situación política de

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "M. Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Julio saldrá de Liverpool y el 18 de Agosto Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Púbricas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Benemérito brillante

A todas las Armas del Ejército, Guardia Civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados, patentados, para el abrillandado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por cargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jettfe.—MADRID.

Pidanse circulares.— Los gastos de pedidos descuenten, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Exclusiva para el abrillandado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é Islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Hotel de París Sardinero (Santander).—Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos. DIRECCION.—Don Pedro del Castillo Gándara.

ciencia española soportó todavía agravios sobre agravios, por no añadir un nuevo estorbo á la paz general que aun se esperaba ver lograda.
Mientras tanto llegaban los anuncios multiplicados de nuestra embajada en Inglaterra instruyendo á nuestra corte de los designios hostiles del Gobierno británico, y de la necesidad urgente de tomar medios de defensa. A estos anuncios reiterados se allegaban las pruebas de su verdad en las provocaciones, los atentados y las violencias manifiestas que sufría nuestra bandera en todas partes. El ministro británico, protestando siempre con ironía insultante, que en las guerras de una importancia tan subida como ofrecía la lucha con Francia, era imposible que las grandes medidas necesarias para abatir al enemigo que enemigo no tocasen y trascendiesen á las demás tendrían con él cualquier contacto.
Después hacía promesas, y ninguna se cumplía; peor estado que el de la guerra, en que el sufrimiento prolongado por más tiempo, y el deseo de la paz sometido á nuevas pruebas, sin apartar la guerra debía añadir la humillación de haberla evitado cuando el honor la decretaba.
Por fortuna no me encontré desprevenido este nuevo trabajo inevitable que preparaban á mi patria los designios. En la previsión de estos males, asentada la paz de Basilea, no me olvidé de los peligros de nuestras Indias si llegaba á quebrar nuestra paz con Inglaterra.
Los avisos de este riesgo fueron dados en tiempo hábil, nuestras plazas marítimas en los dos continentes y en las islas fueron puestas en estado de repeler las agresiones, nuestros arsenales se proveyeron nuevamente sobre el pie de guerra, nuestros cruceros se aumentaron, y los que existían de antemano recibieron refuerzos.
Una feliz cooperación de la parte de los jefes de mar y tierra hizo que estas medidas, junto con la actividad

CAPITULO XXXI

Continuación del capítulo anterior.—Largas conferencias tenidas en el Consejo de Estado.

Fuera del decir de unos y otros sin que nadie los haya contrahido, se ha creído en toda Europa mi mando en España fué una especie de vireinato, que durante el cual no hubo en ella más pensamiento, más política, más dictamen ni otra acción del poder que mi voluntad exclusiva, sometida á ella, sin más examen ni consejo, toda la marcha del Gobierno. Yo podría aceptar tanto honor que mis enemigos, sin pensarlo, me han prodigado bajo tal concepto, porque si anduve sólo, y llevé el carro del Estado liso y salvo tantos años entre los derribamientos y estrechuras que ofrecía la Europa en aquel tiempo, y si el carro no pereció hasta que mis contrarios empujaron su rodaje y lo estrallaron; con sus propias manos, aquel largo camino trabajado, que hasta entonces fué andado felizmente, tiene de qué honrar á cualquiera á quien pudiese atribuirse.
Pero sería injusticia, si hay en él materia de alabanza, alabarle yo sólo, como la habría también, si el camino fué errado, en contrarío á mi sólo los errores que pudieron cometerse.
Raros ministros en España han buscado consejos tan exentos de pretensiones y tan sinceramente como yo los busqué; pocos ó ninguno en España dieron la importancia